

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Cuenca, a los 9 días del mes de Abril del 2.013, siendo la 10h30, en el local del LABORATORIO BIOMOLECULAR, ubicado en las calles Belisario Andrade y Miguel Moreno, se reúne por una parte el Dr. Eduardo Ordóñez Albornoz en representación de los socios Genaro y Andrés Ordóñez Ugalde, conforme carta poderes que reposan en Secretaría, así como también el Dr. Eduardo Ordóñez Ugalde y la Dra. Nora Ugalde Noritz, quién en su calidad de Gerente General, actúa como secretaria de esta reunión. Por estar presente el 100% del capital social se declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria.

Se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe de la Gerente.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance 2012.

La Dra. Ugalde procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la misma que es aprobada sin observaciones.

A continuación en su informe manifiesta que está muy complacida por la labor desplegada por sus colaboradores en el desempeño de las actividades propias de la empresa, lo que se ve reflejado en el balance general, el mismo que es positivo y nos ha permitido proyectarnos a un crecimiento ordenado con la construcción de un nuevo local, ya más apropiado para el desarrollo del trabajo. Que aspira a que en este año podamos ya pasarnos al nuevo edificio en donde vamos a estar más cómodos y poder ofrecer mejores condiciones físicas a los usuarios, además de estar más cerca de la Corte de Justicia. Que hay buenos augurios con respecto a la sucursal de Guayaquil porque los señores jueces están empezando a utilizar nuestros servicios y también hay usuarios que llegan en forma particular, lo que significa que ya van adquiriendo confianza en el Laboratorio.

El Dr. Eduardo Ordóñez Albornoz dice que ya era hora de que el Laboratorio en Guayaquil despegue y que hace votos para que siga adelante y ese puede ser un rubro de ingresos que nos permita pagar las deudas adquiridas para la construcción del edificio. Que es un esfuerzo grande que a la larga se verá recompensado.

Se pone a consideración de los socios el balance del año 2.012. El Dr. Eduardo Ordóñez Ugalde dice que a su entender, si es que hay una utilidad de casi 6000 dólares, ha sido un buen año. Que le parece que se ha gastado bastante en publicidad, pero supone que a eso se debe la afluencia de clientes. La Dra. Ugalde indica que no siempre es así, porque la mayoría de casos son judiciales y que los particulares son pocos, pero que a pesar de eso se debe mantener la propaganda sobre todo para crear conciencia de que el Laboratorio hace pruebas especiales y cuando se incrementen las pruebas diagnósticas, es buen nombre nos va a servir de mucho. El Dr. Eduardo Ordóñez Albornoz dice que en general el balance refleja muy bien el desarrollo de las actividades de la Compañía, todo el potencial que tiene, pero hay que empezar a obtener

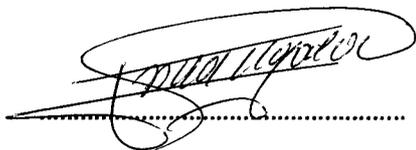
más provecho de toda la infraestructura de que se dispone y la única forma de hacer esto es incrementar las pruebas que se realizan, sobre todo en la parte de diagnóstico de enfermedades, usando el sistema de carga viral y bacteriológica, de susceptibilidad al tratamiento, como es el caso del VIH y de ciertos tipos de cánceres. Esas pruebas aún no se hacen en el país y podríamos ser los pioneros. La Dra. Ugalde está de acuerdo pero dice que hay que ir poco a poco, de acuerdo a las circunstancias. Se aprueba el balance y se da por concluida la sesión, siendo las 11h20.



Dr. Eduardo Ordóñez A.



Dr. Eduardo Ordóñez U.



Dra. Nora Ugalde N.